



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N69-2024,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (2DO. PROCEDIMIENTO).

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS", LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N69-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (2DO. PROCEDIMIENTO), SOLICITADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E. CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2024, MISMOS QUE FIRMARON AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN LEGAL**

| LICITANTE PARTICIPANTE                           | ANÁLISIS LEGAL                                    |
|--|---|
| JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA (PERSONA FÍSICA). | SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS. |

**DICTAMEN TÉCNICO**

| LICITANTE PARTICIPANTE                           | ANÁLISIS TÉCNICO  |
|--|---|
| JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA (PERSONA FÍSICA). | ANEXO No. 1-A<br><br>NO COTIZA LAS PARTIDAS 11, 12, 18 Y 20.<br><br>COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A 10, 13 A LA 17, 19 Y DE LA 21 A LA 37<br><br>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS DE LA 1 A 10, 13 A LA 17, 19 Y DE LA 21 A LA 37 |
|  | ANEXO No. 1-B<br><br>COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 9.<br><br>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 9.  |
|  | ANEXO No. 1-C<br><br>NO COTIZA LAS PARTIDAS 7 Y 12.<br><br>COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 6, DE LA 8 A LA 11 Y DE LA 13 A LA 26.<br><br>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 6, DE LA 8 A LA 11 Y DE LA 13 A LA 26.  |
|  | ANEXO No. 1-D<br><br>COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4.<br><br>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4.  |

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, SERÁ EL QUE RESULTE SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES LICITADO(S).



**IHE**

INSTITUTO HIDALGUENSE  
DE EDUCACIÓN

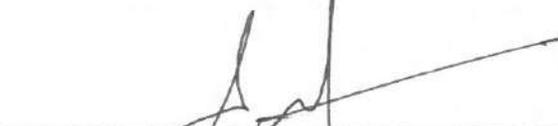


Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGayF-N69-2024,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS  
FARMACÉUTICOS (2DO. PROCEDIMIENTO).

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR  
CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES  
TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

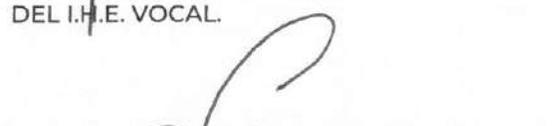
COMITÉ

  
MTR. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE.

  
ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARIA.

  
MTR. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DEL I.H.E. VOCAL.

  
LIC. IVONNE ISLAS IBARRA.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL  
I.H.E. VOCAL.

  
MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS. VOCAL

  
L.C. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL I.H.E. VOCAL

  
LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO  
MARTÍNEZ. REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL  
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.

  
DR. ALVARO SALINAS URBINA.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE FORTALECIMIENTO  
EDUCATIVO. ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA  
Y VOCAL.